



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Agrupaciones y organizaciones de representación de agentes de la Guardia Civil han denunciado que la Agrupación de Tráfico de este Cuerpo ha sido relegada al ostracismo por parte del Gobierno de España. Tanto es así que desde la Asociación Española de Guardias Civiles (“AEGC”) han afirmado que *“los guardias civiles se van, salen menos plazas para cubrir esas bajas y quienes tienen que cubrir las prefieren irse a otras unidades... Las carreteras se vacían de agentes de*



Tráfico". Asimismo, desde la Agrupación Unificada de Guardias Civiles ("AUGC") han indicado que, entre los motivos por los que el número de agentes vinculados a esta agrupación es tan reducido, están "licitaciones irrisorias que quedan desiertas o son cubiertas por empresas que no garantizan la prestación de los servicios"; del mismo modo, añaden que "los cascos que no llegan para los compañeros que trabajan en moto, los chalecos airbag cuyas pruebas se eternizan y un largo etcétera"¹.

En definitiva, son numerosas las reclamaciones y necesidades que esta Agrupación presenta y que habrían de ser atendidas desde el Ejecutivo para evitar que exista tal fuga de agentes y que no cuenten con los medios personales suficientes para el desarrollo de sus funciones.

SEGUNDO. - El Gobierno, en respuesta parlamentaria a diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (Núm. Registro General 225145) indicó que, en relación con la plantilla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, se había puesto en marcha un plan que pivotaba sobre tres grandes objetivos:

"1. Captación. Aumentar el atractivo de la Especialidad al objeto de incrementar el número de Guardia Civiles interesados en incorporarse a la Agrupación de Tráfico. Este objetivo debe compaginarse con una mejora en los sistemas de selección del personal, al objeto de mantener los niveles de calidad y profesionalidad de los que actualmente integran la Unidad.

2. Incorporación. Optimizar la programación y gestión de los cursos de la Especialidad y los concursos de destino en aras a posibilitar la incorporación

¹ Por qué nadie quiere ser guardia civil de Tráfico: 650 agentes dejan la unidad en cinco años. The Objective. Disponible en: <https://theobjective.com/espana/2022-12-08/guardia-civil-traffic-agentes/> [Última visita: 24/01/2023]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

inmediata del personal una vez obtenido el Título correspondiente, ofertando un número suficiente de dotaciones que permitan que la mayor parte del personal acceda a las Unidades de manera voluntaria.

3. Fidelización. Potenciar el nivel de satisfacción del personal destinado en la Agrupación, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia tanto a la Especialidad como a la Unidad donde está destinado, al objeto de incrementar los períodos de permanencia, ofertando alternativas de destino diferenciadas en función de la edad y las aptitudes profesionales”.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de los motivos por los que cada vez son menos los agentes que deciden apostar por la especialidad de tráfico?
2. Habida cuenta del desmantelamiento que está sufriendo la especialidad de tráfico de la Guardia Civil, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para incentivar a los agentes de Instituto Armado a apostar por la especialidad de tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

3

C.DIP 253607 31/01/2023 11:16



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. María Teresa López Álvarez.


Diputada G.P.VOX.

~~D. Francisco José Alcaraz Martos.~~

~~Diputado G.P.VOX.~~

~~D. Luis Gestoso de Miguel.~~


~~Diputado G.P.VOX.~~


D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.


D. Agustín Rosety Fernández de Castro

Diputado G.P.VOX.


D. Carlos José Zambrano García-Raez

Diputado G.P.VOX.